

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cúpleme comunicar a usted, en mi calidad de Presidente de la Compañía NEOMI S.A., que con fecha 1 de Noviembre de 1996, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada las siguientes transferencias de acciones:

EL CEDENTE

LA CESIONARIA

ECON. DANILO CARRERA DROUET

SRA. MARIA EUGENIA LASSO DE CARRERA

CERTIF PROVIS. DE ACCION

NUMERO DE ACCIONES

03

4

Dejo constancia que tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un mil sucres cada una, pagadas en un 25%.

Muy atentamente,

ECON. DANILO CARRERA DROUET
PRESIDENTE

08 NOV 1996

74875

8/11/96

27-03-00